

9 4 1 2 7 8

196701



196701

P.- 48.494

Nº 85272

U.S.Ser.Nº 61.979

Case 4011

Int. Cl.:	B65D

Memoria descriptiva

para solicitar MODELO DE UTILIDAD en España por 20 años

a nombre de CONTAINER CORPORATION OF AMERICA

entidad norteamericana

con domicilio en One First National Plaza, Chicago, Illinois.

Estados Unidos de América

por: "UNA CAJA DE TRANSPORTE COMPUESTA"

(Clase Internacional B65d)

196701

27 MAR



La presente invención se refiere a una caja de transporte compuesta. Más específicamente, la invención se refiere a una caja de transporte compuesta que comprende una bandeja de cartón y un reborde plástico destinado a ajustar sobre el borde superior de la bandeja en contacto de enclavamiento mutuo con él.

La presente invención proporciona una caja de transporte, tal como del tipo utilizado para llevar botellas de cerveza o bebidas no alcohólicas, que tiene las ventajas de ser relativamente barata en comparación con las cajas convencionales de madera o plástico moldeado y, sin embargo, se puede volver a usar varias veces de la misma manera que una caja de transporte convencional reutilizable.

Más específicamente, la caja de transporte compuesta según la presente invención comprende una bandeja de cartón que tiene un reborde interconectable separablemente, unido al borde superior de ella para proporcionar rigidez y, también, para hacer la caja más atractiva y darle un aspecto más agradable o estético.

La presente invención proporciona una caja de transporte compuesta que comprende una bandeja, hecha a partir de una pieza elemental de cartón plegable, que incluye una pared de fondo y pares opuestos de paredes laterales y extremas que se alzan desde ella definiendo una estructura a modo de caja, abierta por arriba, teniendo ciertas paredes



de la bandeja agujeros para las manos, que se extienden a través de ellas, y un reborde separado, generalmente rectangular, que incluye una pared superior y paredes laterales opuestas que cuelgan de ella definiendo un canal para recibir porciones superiores de las paredes de la bandeja cuando se coloca el reborde sobre la bandeja, incluyendo dicho reborde medios solidarios para su unión de enclavamiento mútuo, separable, a la bandeja, en los agujeros para las manos.

10                   Estos y otros objetos de la invención serán evidentes del exámen de la descripción siguientes y los dibujos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza elemental de cartón de la cual se puede forma la bandeja de la caja compuesta;

Las figuras 2 y 3 son vistas en perspectiva, que ilustran la manera de montar la bandeja;

La figura 4 es una vista en perspectiva del reborde separado de la caja compuesta;

20                   Las figuras 5 y 6 son cortes verticales, longitudinales, a través de la pared extrema de la caja de transporte compuesta e ilustran la manera de unir el reborde de la bandeja;

La figura 7 es una vista en perspectiva, parcialmente en corte, de la bandeja compuesta con el reborde



sujeto en su sitio sobre la bandeja; y

La figura 8 es una vista en perspectiva de la caja de transporte compuesta, completamente montada.

Se comprenderá que, por razones de claridad, se han omitido intencionadamente ciertos elementos de ciertas vistas, mientras que están representados en otras para mayor comodidad.

Con referencia ahora a las figuras 1, 2 y 3 de los dibujos, se observará que la bandeja, indicada generalmente por T en la condición erecta que representa la figura 3, se puede formar a partir de la pieza elemental unitaria B de cartón plegable representada en la figura 1, incluye una pared de fondo 10 preferentemente rectangular y pares opuestos de paredes laterales y extremas 12 y 14, respectivamente. Las paredes laterales y extremas están unidas articuladamente a bordes extremos y lados opuestos de la pared de fondo y están en posición vertical para formar una estructura generalmente a modo de caja, abierta por arriba.

Se observará que las paredes extremas 14 incluyen paneles exteriores 16 de paredes extremas, que están unidos articuladamente a los bordes extremos de la pared de fondo 10, y paneles interiores 18 de paredes extremas, que están formados de aletas 18a unidas articuladamente a los bordes extremos de los paneles 12 de paredes laterales



y doblados en ángulo recto respecto a éstos. Los paneles exteriores o interiores 16 y 18 de paredes extremas pueden estar unidos entre sí de cualquier manera que se desee (no representada), tal como por cosido o encolado.

5 Los paneles exteriores 16 de paredes extremas tienen agujeros 20 para las manos, y las aletas 18a están provistas, cada una, de cortes 22 que están en alineación con los agujeros 20 para las manos cuando la caja está montada, como puede verse mejor en la figura 5, proporcionando aberturas para las manos, que se extienden completamente a través de las paredes extremas 14.

15 Con referencia a las figuras 5-7, se observará que el reborde R es preferentemente rectangular e incluye una pared superior 30 que tiene un par de paredes 32 y 34 interior y exterior que cuelgan de los bordes interior y exterior de la pared superior, formando con ella un canal 36 generalmente rectangular, que está destinado a recibir los bordes superiores de las paredes laterales y extremas de la bandeja cuando se aplica al reborde de la bandeja.

20 Se comprenderá que el reborde y la bandeja son unidades separadas, y que el reborde esté hecho preferentemente de una material diferente tal como plástico moldeable, de modo que se pueda fácilmente limpiar, esterilizar y volver a aplicar a otra bandeja de cartón cuando se haya

25

9 4 2 7 8

196701

27 MAR



desgastado o deteriorado la primera bandeja.

Una ventaja de la caja compuesta es la forma de unión del reborde de la caja, que proporciona una conexión de enclavamiento mútuo entre ellos separable y sencilla y, sin embargo, positiva.

El reborde está provisto, en la zona de los agujeros para las manos, de la bandeja, de un miembro de unión 44, que es del género de una lengüeta formada solidariamente con el borde inferior de la pared exterior 34 del reborde y que sobresale hacia dentro de la misma. La lengüeta 44 está destinada a atravesar el agujero para las manos en la pared extrema de la bandeja, como está representado en las figuras 6 y 7, y tiene, sobresaliendo hacia arriba desde su extremo interior libre, un labio de fijación 48 que se extiende por encima de la lengüeta 44 definiendo con la lengüeta y con la pared exterior 34 del reborde una ranura o rebajo 46 destinado a aplicarse a la pared extrema de la bandeja en el borde superior del agujero para las manos. También la pared interior 32 del reborde puede estar provista, en su extremo inferior, en la zona del agujero para las manos de la bandeja, de un saliente 42 hacia dentro, que está destinado a apoyarse contra la lengüeta 44 ó el labio 48, ó a solaparlos, proporcionando una conexión, que puede soltar, para evitar que la lengüeta se salga del agujero para las manos, en la pared extrema de la bandeja,

27 MAR



196701

cuando se alza la bandeja.

Se comprenderá que el reborde de la bandeja está hecho de un material elástico que permitirá la flexión o la deformación del miembro de unión o lengüeta 44 para permitir su inserción a través del agujero para las manos, en la pared extrema de la bandeja, así como su retirada de ella.

Con objeto de facilitar más la unión del reborde a la bandeja y el acoplamiento de la lengüeta 44 y el labio 48 con el borde superior del agujero 20, el panel 16 de la pared extrema y las aletas 18a pueden estar provistos, en sus bordes superiores, de contornos perfilados que, cuando la bandeja está montada como se ve en la figura 3, proporcionan un contorno cóncavo para cada pared extrema 18.

El objeto de la cavidad formada por tal contorno es permitir que las paredes extremas del reborde R se flexionen hacia abajo un poco para facilitar más el acoplamiento entre el reborde y la bandeja.

Esta operación está representada en las figuras 5, 6 y 7, y se comprenderá que es fácil flexionar la pared extrema o exterior 34 del reborde hacia afuera, al hacer deslizar el reborde sobre la bandeja y, entonces, dejar que los miembros de fijación se deslicen a través de los agujeros para las manos en las paredes extremas de la

9 + 12 + 73

196701

27 MA



bandeja y se fijan por sí mismos en su posición. Se puede invertir el proceso cuando se quiera sacar el reborde de la bandeja.

5 Se comprenderá también que una de las ventajas de la caja compuesta es que, cuando la bandeja está desgastada o empapada de humedad, de modo que no está ya en condiciones de uso, se puede quitar el reborde y encajarlo sobre una nueva bandeja proporcionando una nueva caja de transporte compuesta, sin el gasto de reemplazar ambas partes de la caja. De este modo, esta disposición proporciona una caja de transporte compuesta, sencilla y económica, que tiene la mayoría de las ventajas de las cajas de transporte permanentes de madera o plástico moldeado, pero que, en economía, se aproxima a una caja de transporte de cartón.

10  
15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el día 7 de Agosto de 1970, bajo el Nº 61.979, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20  
REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de novedad



se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son lo que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1. Una caja de transporte compuesta que comprende una bandeja formada a partir de una pieza elemental de cartón plegable, que incluye una pared de fondo y pares opuestos de paredes laterales y extremas que se alzan desde ella para definir una estructura a modo de caja abierta por arriba, teniendo ciertas paredes de la bandeja agujeros  
10 para las manos que se extienden a través de ellas, y un reborde separado, generalmente rectangular, que incluye una pared superior y paredes laterales opuestas que cuelgan de ella para definir un canal para recibir unas porciones superiores de las paredes de la bandeja cuando se coloca  
15 el reborde sobre la bandeja, incluyendo dicho reborde medios integrales para unión de enclavamiento, mútuo separable, a la bandeja.

20 2. La caja según la reivindicación 1, en la cual dichos medios integrales incluyen un miembro de unión que se extiende desde una de las paredes del reborde, a través de un agujero para las manos en una pared extrema pertinente, de la bandeja.

25 3. La caja según la reivindicación 2, en la cual el miembro de unión comprende una lengüeta formada en dicha primera pared del reborde y dispuesta para exten-



5 derse a través del agujero para las manos de la pared extrema de la bandeja, desde un lado de la pared extrema de la bandeja y que tiene, sobresaliendo desde el extremo libre de ella, un labio para hacer contacto con el otro lado de la pared extrema de la bandeja.

4. La caja según las reivindicaciones 2 ó 3, en la cual el miembro de unión es deformable elásticamente para facilitar la unión del reborde a la bandeja y la separación del reborde de la bandeja.

10 5. La caja según las reivindicaciones 2, 3 ó 4, en la cual los medios integrales incluyen un elemento que sobresale desde la otra de dichas paredes del reborde para acoplamiento separable con el miembro de unión, con objeto de impedir la extracción accidental del miembro de unión desde el agujero para las manos de la bandeja, cuando se alza la bandeja.

20 6. La caja según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la cual dichas paredes extremas de la bandeja incluyen bordes superiores que tienen contornos cóncavos para permitir la flexión hacia abajo de las paredes extremas del reborde y, con ello, facilitar la unión del reborde a la bandeja.

25 7. La caja según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la cual el reborde está formado de un material plástico moldeable.

9 + 12 + 73

196701

28 MAR 1974



8. UNA CAJA DE TRANSPORTE COMPUESTA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de 11 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid. 28 MAR. 1974

P.A. Alberto de Elizaburt  
P. A. *[Signature]*

9.2.74

C.P.P.

196701

24 ASD

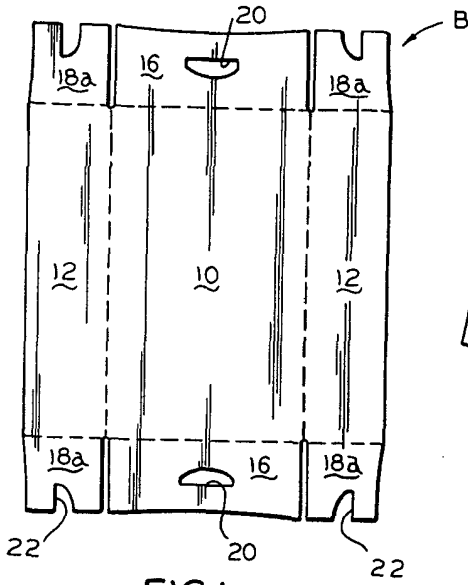


FIG. 1

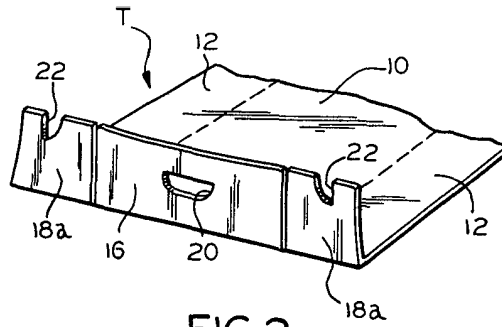


FIG. 2

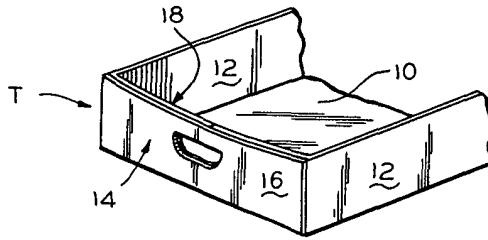


FIG. 3

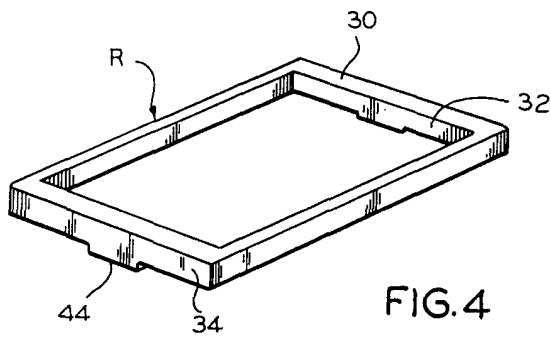
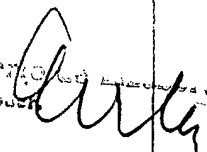


FIG. 4

Alberto  
For Found



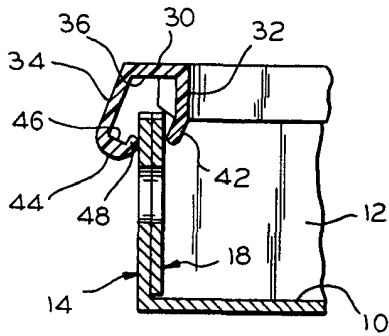
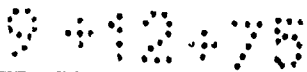


FIG. 5

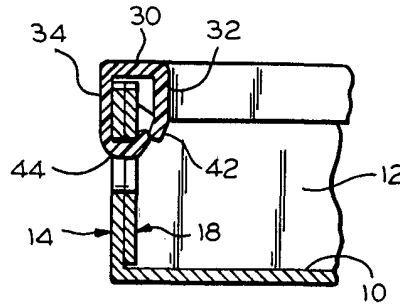


FIG. 6

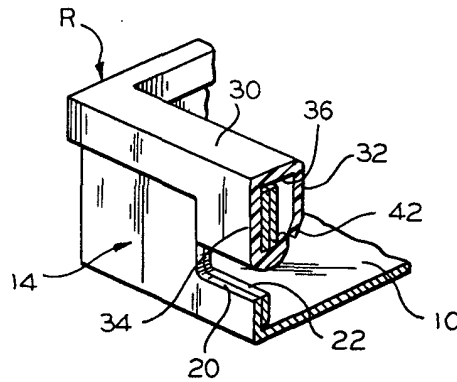


FIG. 7

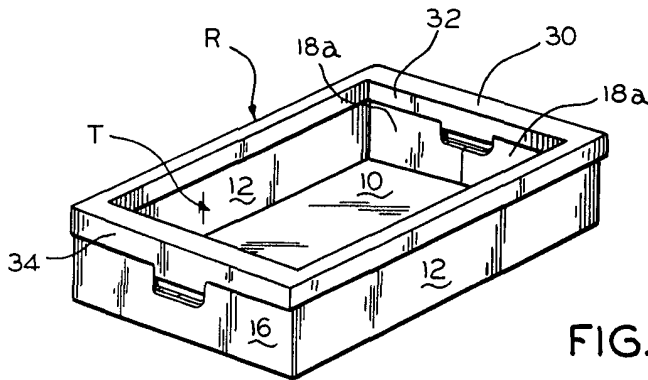


FIG. 8

*Arden*